Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, 2 de diciembre de 2022

PR/GC/2022/8150

Señor
Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. en cumplimiento del Decreto Nº 2992/2019 por el cual se reglamenta la ley 2051/2003 de CONTRATACIONES PUBLICAS. A ese efecto, cumplimos en comunicar a esa Dirección Nacional que la Presidencia de la República, Gabinete Civil, llama a Licitación Pública Nacional para el "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Edificio", en el Rubro 242.

Atentamente

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * Unidad Operativa de Contrataciones Administrativa *

Lic. Diana Rodríguez, Jefa
Depto. de Planificación y Procesos - UOC
Gabinete Civil - Presidencia de la República